



REPUBLICA ARGENTINA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA
DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DE CENTRO DE CAPACITACIÓN

HABILITACIÓN: HCC- 010

Esta Habilitación se concede a:

HELICENTRO PERÚ

Con instalaciones en:

Avenida Elmer Faucett S/N, Aeropuerto Internacional
Jorge Chavez, Rampa Norte – Callao, Lima - Perú

Habiéndose comprobado que cumple con lo establecido en el Reglamento de Aeronavegabilidad Militar (CAM 5.4.100) se le otorga el presente Certificado que lo habilita como CENTRO DE CAPACITACIÓN del SADEF para impartir:

CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE PRODUCTOS AERONÁUTICOS.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2019.



COMODORO JULIO EDUARDO AYUP
DIRECTOR GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

Esta Habilitación es para uso exclusivo dentro del ámbito del SADEF y es válida mientras se mantengan las condiciones de cumplimiento de normas y regulaciones aplicables.